



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Dilemas venezolanos

El Plan A fracasó, por la tozudez de **Nicolás Maduro** quien retó a **Donald Trump** a atreverse y sacarlo de Miraflores. El presidente de Venezuela se resistió a dimitir y traspasar el poder a **Edmundo González**, reconocido por la comunidad de naciones democráticas como ganador de las elecciones celebradas en julio de 2024 tras de haber obtenido el mayor de votos en todos los estados del país y en el 90 % de los 335 municipios.

¿Una transición sin contratiempos solo era posible en el 2025? Maduro ignoró el ultimátum y fue capturado. La profunda decadencia institucional dificulta casi todos los escenarios de la Venezuela post-chavismo.

El establishment militar y de seguridad ha somatizado el golpe del primer fin de semana del 2025. Las fuerzas armadas han respaldado la unción de **Delcy Rodríguez** como presidenta a cargo y ahora mismo solo queda esperar que las bases bolivarianas reflejen si el régimen concita el apoyo popular.

La oposición encabezada por **María Corina Machado** consiguió los votos. Maduro pudo quedarse en el poder con el respaldo del Ejército. El "decreto de conmoción" dictado por el gabinete de crisis permitiría la persecución de los venezolanos que respalden la intervención estadounidense.

Del alto mando castrense depende el futuro de Venezuela, en el corto plazo. Si el *statu quo* chavista se mantiene intacto y Trump ordena una segunda oleada de ataques, la crisis podría volverse regional. Una cacería de brujas, sin importar cuál de los bandos en disputa la iniciara, solo complicará la ruta a la transición.

¿Amnistía para los políticos chavistas que den un paso lateral? ¿El exilio para aquellos que depongan las armas?

¿Impunidad para los líderes del régimen, presuntos responsables de crímenes contra la humanidad, de corrupción y de fraude electoral?

La comunidad internacional jugará un papel decisivo en la construcción de una salida pacífica. México ha forjado un bloque con Colombia, Brasil y España para coadyuvar en este propósito y podría acoger a los disidentes.

Maduro y su esposa están sujetos a proceso penal. Pero otras figuras del régimen bolivariano siguen en funciones y también, el alto mando militar. La restauración democrática en Venezuela no ocurrirá en el corto plazo, sobre todo si la persecución al Cartel de los Soles y al Tren de Aragua es llevada hasta sus últimas consecuencias.

La presidenta a cargo deberá decidir si enfrenta a esos y otros actores no estatales (ya sean ideólogos o delinquentes) que se han aprovechado de las debilidades institucionales y de la limitada capacidad del Estado para resistir la consolidación de un orden político constitucional y democrático.

Efectos secundarios

FORTALEZA. Por unanimidad, **José Ramón Amieva** fue electo nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Su unción fue posible por las gestiones del presidente saliente, **Guillermo Valls**, y la generosidad de su paisano, el magistrado **Julián Alfonso Olivas Ugalde**. "Solo ejerceré la representación administrativa. Todos somos pares", dijo Amieva —exjefe del gobierno capitano— tras de ser declarado triunfador por el magistrado

decano, **Carlos Meza**. Olivas felicitó al nuevo presidente y a sus colegas del pleno que acreditaron "una fortaleza que a veces falta a nuestras instituciones. Hay fortaleza porque hay identidad en los objetivos y un apego muy grande al mandato constitucional y legal".

COLATERALES. En estas horas aciagas, en Caracas impera el caos. Al cierre de esta edición había sido conformada la detención de 14 periodistas y trabajadores de la prensa en las cercanías de la Asamblea Nacional; once, de medios y agencias internacionales y uno, de medios nacionales.

